

Luz verde del Parlamento Europeo para liberalizar el comercio textil con Uzbekistán

Los eurodiputados han respaldado un acuerdo de comercio textil con la ex república soviética, uno de los principales productores de algodón en la región.



El Parlamento Europeo da luz verde al arancel cero para el textil de Uzbekistán. Los eurodiputados han respaldado un acuerdo para liberalizar el comercio textil con la ex república soviética, uno de los principales productores de algodón de la región. Los parlamentarios han reconocido los esfuerzos del país por erradicar el trabajo infantil y han instado a poner fin a todas las formas de trabajo forzoso en las plantaciones de algodón.

En esta resolución, que contó con el voto a favor de 564 diputados, cien en contra y 41 abstenciones, se da el visto bueno al hecho de que Uzbekistán haya empezado a trabajar con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y que haya logrado poner fin casi por completo al trabajo infantil en los últimos tres años.

Sin embargo, el Parlamento Europeo insta a las autoridades del país a intensificar la campaña de sensibilización para acabar con la práctica en su totalidad. De hecho, el país continúa movilizando de manera forzosa a estudiantes y funcionarios para la cosecha de algodón, e incluso interrogando a los ciudadanos sobre las plantaciones y persiguiendo a los defensores de los derechos humanos.

Esta resolución se produce cinco años después de que el mismo Parlamento europeo aprobara un informe provisional que recomendaba posponer su decisión sobre esta autorización a la espera de una mejora en la situación de los derechos humanos en Uzbekistán. Desde entonces, la OIT ha llevado a cabo tres misiones de vigilancia en las que ha constatado que el trabajo infantil se ha erradicado.